



TITULARIDAD NO INFORMADA

CATAMARCA 00550

FACTURA DIGITAL -ranqueo a pagar

B1641CSL - ACASSUSO

Entre calle SAN LORENZO y calle CABRAL SGTO



Vencimiento 09/05/2024 **DETALLE DE LIQUIDACIÓN Cargos por Servicios** 6.877,30 Cargo Variable (ver cálculo al dorso) 30 días **Total Cargos por Servicios** \$ 6.877,30

Tasas e Impuestos	Alícuota	Monto Base	
Financiamiento ERAS	1.040%	6.877,30	71,52
Financiamiento APLA	0.750%	6.877,30	51,58
IVA Base	27.000%	6.877,30	1.856,87
Perc. IVA Suj. no Categ.	13.500%	8.734,17	1.179,11
Perc. IIBB RI	8.000%	6.877,30	550,18

Total Tasas e Impuestos \$3.709,26

Total a pagar hasta el 09/05/2024 \$10.586,56

Pago con recargo hasta el 24/05/2024 10.586,56 551.44 10.689% - Monto Base Recargo Porcentaje 27.000% - Monto Base 551,44 148,89 IVA Base Alícuota Perc. IVA Suj. no Categ. 13.500% - Monto Base 700,33 94,54 Alícuota 8 . 000% - Monto Base Perc. IIBB RI 551,44 44.12 Alícuota \$838,99 **Total Recargos e Impuestos**

Tasa activa descuento documentos comerciales 30 dias del Banco Nacion al 27/03/2024 : 7.126 %

Total a pagar con recargo hasta el 24/05/2024 (2do. Vencimiento) \$11.425,55

3er. Vencimiento hasta el 31/05/2024 Los recargos se abonan en la próxima liquidación.

La próxima liquidación vence el 06/06/2024

De no recibirla cinco días antes de la fecha informada, podrá consultarla a través del asistente virtual en www.aysa.com.ar o por WhatsApp (11-5984-5794)





30411017229290240509000010586562200008389910

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto CUIT Nº 30-70956507-5 Lingresos Brutos Conv. Multilat. Nº 901-218391-1 Inicio de actividades: 21/03/2006

LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS B18 Nº 0110B17229290

Fecha de emisión: 06/04/2024 | Frecuencia: MENSUAL C.E.S.P: 35135005152526| Fecha Vto: 07/04/2024

Cuenta de Servicios 2248096

LSP 0110B17229290

0002248096

N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

3860002248096

Para pagos Link

Total a pagar \$10.586,56

Deuda al 06/04/2024 No incluye factura \$0,00 del mes anterior.

Categoría de Usuario Servicios No Residencial No Medido Agua y cloaca

Periodo de Facturación Cargos Fijos

08/05/2024 al 06/06/2024

Domicilio de Prestación del Servicio UZAL FRANCISCO CNEL 03498 02 02 B1636DGH OLIVOS

IVA NO CATEGORIZADO - CUIT No. 23-00000000-0 El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal.

> El cargo variable facturado mensual, es equivalente al consumo de 4 m3 (ver detalle al dorso)

Estimada/o Usuaria/o:

A PARTIR DEL 05/04/2024 ENTRA EN VIGENCIA LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 2024-9-APN-SOP. EL COEFICIENTE DE MODIFICACIÓN "K" ES IGUAL A



Por trámites, consultas y reclamos



Wineberg 2830

Región Norte

La atención se realiza

turnosonline.aysa.com.ar



www.aysa.com.ar

Android - IOS



0800 - 321 - AGUA (2482)



6333 - AGUA (2482) 0810 - 444 - AySA (2972)*





@AySA_Oficial_bot



AvSA. Argentina

Chatbot

aysa.com.ar



Adherite a Factura Digital Empezá a recibir tu factura por e-mail. ¿Qué necesitás para hacer el trámite?

Tener a mano esta factura y registrarte en nuestra Oficina Virtual



oficinavirtual.web.aysa.com.ar



CARG	GO FIJO	=	AU	D	X		Kf		х	FS		х	30 días
CARGO '	VARIABLE	=	Kv	x	Zv	X	TO	GDv	X	(SC x E +ST/	10)	X	30 días
REFERENCIAS AUD: aporte universal diario: \$0 TGDv: tarifa general diaria: (1.8344/1000)			ef. de modific					vicio 2 lificación:1127.1751		coef.Zo	nal: 1.3		

Total cargo fijo + variable = \$ 6877.30 Facturación mínima = \$ 2225.04 Monto a facturar (Servicios básicos) = \$ 6877.30

(SC: Superf. Cubierta m2 x E: Coef. de edificación + ST: Superf. Terreno m2 /10): (38.6557x2.1764389+11.5233/10)

Para más información sobre tu facturación accedé al siguiente link: www.aysa.com.ar/conoce_tu_factura

Titular del inmueble Cuit/Cuil/DNI

NOMBRE: TITULARIDAD NO INFORMADA Cuit/Cuil/DNI: 23000000000 Situación Fiscal: IVA NO CATEGORIZADO

NOMBRE: TITULARIDAD NO INFORMADA Cuit/Cuil/DNI: 23000000000 Situación Fiscal: IVA NO CATEGORIZADO

PARA CUALQUIER CONSULTA O RECLAMO DEBERÁ DIRIGIRSE A AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.A TRAVÉS DE TODOS LOS CANALES HABILITADOS. EN CASO DE DISCONFORMI-DAD O FALTA DE RESPUESTA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MARCO REGULATORIO APROBADO POR LEY Nº 26.221, PODRÁ RECURRIR AL ERAS LLAMANDO AL TELÉFONO GRATUITO 0800-333-0200, PERSONALMENTE EN AV. CALLAO 982, CABA (1023) O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ERAS. EN CADA CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO SE HALLA A DISPOSICIÓN DE

RÉGIMEN DE RECARGOS E INTERESES / RESTRICCIÓN Y CORTE DEL SERVICIO: PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACIÓN A SU 1ER. VTO. Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO. Y EL REGIMEN DE RECARGOS E INTERESES / RESTRICCION Y CORTE DEL SERVICIO: PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACION A SU 1ER. VTO. Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO. Y EL 200. VTO. (15 DÍAS) SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO PARA UN LAPSO DE 15 DÍAS CORRIDOS APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA INCREMENTADA EN UN 50% CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN. CUANDO EL PAGO SE EFECTÚE PASADO EL 2DO. VTO. Y HASTA LA FECHA EN QUE SE HAGA EFECTIVO, SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE DÍAS ENTRE LA FECHA DE 1ER. VTO. Y LA DE EFECTIVO PAGO, APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA INCREMENTADA EN UN 50% CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A CADA UNO DE LOS MESES DEL PERÍODO DE MORA. PASADOS LOS PRIMEROS 15 DÍAS DEL VTO. Y HASTA EL 1ER. MES DE MORA SE ADICIONARÁ UN RECARGO PUNITORIO DEL 5% SOBRE EL MONTO ORIGINAL FACTURADO. DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO PAGO ESTE RECARGO SE INCREMENTARÁ AL 10%. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO PAGO ESTE RECARGO SE INCREMENTARA AL 10%. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTION DE CUBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPOES DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DIA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERA APLICAR. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA JUDICIAL, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL QUINCE POR CIENTO (15%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERAN APLICAR, NO ACUMULATIVO NI ADICIONABLE AL RECARGO DEL PUNTO ANTERIOR. LA EMPRESA ESTÁ FACULTADA PARA PROCEDER AL CORTE DE SERVICIO, PREVIA INTIMACIÓN DE PAGO FEHACIENTE CON 10 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, CUANDO LA MORA INCURRIDA SUPERE LOS 60 DÍAS A PARTIR DEL 1ER. VTO.

PAGOS: DESPUÉS DEL ÚLTIMO VENCIMIENTO, EL PAGO PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DE NUESTRO SITIO WEB WWW.AYSA.COM.AR, POR LA APP DE AYSA, O POR WHATSAPP (11-5984-5794), INGRESANDO EN LA OFICINA VIRTUAL., O BIEN TELEFÓNICAMENTE CON SU TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO LLAMANDO AL 6333-AGUA(2482) DE 8 A 18 HS. ESTA LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ CANCELADA SIN EL COMPROBANTE DE PAGO CON IDENTIFICACIÓN DEL ENTE EMISOR, LA FECHA Y EL MONTO ABONADO, Y/O SI EL PAGO NO FIGURA EN NUESTROS REGISTROS. SU PAGO NO EXIME DE OTRAS DEUDAS QUE PUDIERA REGISTRAR EL INMUEBLE. EL PAGO QUEDA SUJETO AL REAJUSTE EN CASO QUE SE DETERMINARA LA EXISTENCIA DE VARIACIONES EN EL INMUEBLE O SE HABILITASEN NUEVOS SERVICIOS QUE IMPLIQUEN UN CAMBIO EN LA LIQUIDACIÓN. SE RUEGA CONSERVAR EL DOCUMENTO DE PAGO POR 5 AÑOS.

Medios de pago habilitados

www.aysa.com.ar

APP AySA 11-5984-5794

PAGO MIS CUENTAS www.pagomiscuentas.com

www.pagar.com.ar

Cuenta DNI, Mercado Pago Amex Pay

(otras plataformas digitales www.aysa.com.ar)

Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Ripsa, Pago TIC

CAJEROS AUTOMÁTICOS Banelco | Red Link

DÉBITO AUTOMÁTICO

En cuentas bancarias (todos los bancos homologados por el B.C.R.A.)

TARJETAS DE CRÉDITO

Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard, Tarjeta Naranja

Todos los días las 24 hs al 6333-AGUA (2482) Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard

BANCOS

Banco de la Nación Argentina (1)(3), Credicoop Coop. Ltdo. (1)(4), Banco Ciudad de Buenos Aires (1)(4), Banco de la Provincia de Buenos Aires (1)(4), Galicia (2)(4), Itaú (1)(4), Patagonia (1)(3), Supervielle (1)(4)

REFERENCIAS: (1) Cobran liquidación hasta última fecha en banco (2) Cobran liquidación hasta la fecha de segundo vencimiento (3) Bancos públicos en general | (4) Sólo a sus clientes